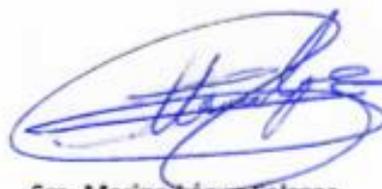


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOPEZ Y PUENTE CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL 27 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Cuenca, en las oficinas de la compañía, el día miércoles 27 de marzo de 2019 a las 17h00 se instala la Sesión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía LOPEZ Y PUENTE CIA. LTDA., que ha sido citada la convocatoria mediante notificación el día 16 de marzo de 2019. Se encuentra presente el 100% del capital pagado, conforma consta en la lista que se adjunta a la presente acta.- Preside la sesión el Sr. Luis Alberto Puente Baroja, presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General, Sra. Marina López Salazar.-El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario dar lectura a la convocatoria la que tiene el siguiente texto: " López & Puente Cía. Ltda. Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios.-De conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, se convoca a los Señores Socios de "LOPEZ & PUENTE CIA. LTDA." a la Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 27 de marzo de 2019, a las 17h00 en las instalaciones de la Empresa, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Gerente 2.-Informe del Auditor Externo 3.- Conocimiento de los Estados Financieros y Aprobación de Balance. 4.- Destino de las utilidades. Cuenca, 16 de marzo 2019. Atentamente Sra. Marina López S. Gerente.1).- **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.** La Sra. Marina López S. procede a leer el informe de la Gerencia del año 2018. 2) **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA:** Se procede con la lectura del informe de Auditoria Externa 3).-**CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018:** La Sra. Marina López S., da lectura a los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2018, esto es el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, luego de lo cual la junta los aprueba con la constancia de que los administradores no votaron. 4).- **DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** El presidente del Directorio Sr. Luis Alberto Puente Baroja expresa que recomienda que las utilidades del ejercicio sean acumuladas hasta nueva disposición. Siendo las 17:50pm se clausura la sesión y firman para constancia del Presidente y el Secretario.



Sr. Luis Alberto Puente Baroja.
PRESIDENTE



Sra. Marina López Salazar
SECRETARIO